ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBERNANZA DE TECALITLÁN, JALISCO.

TECALITLÁN, JALISCO, A 20 DE FEBRERO DEL 2025

Para la integración y toma de protesta del Consejo Municipal del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza del municipio de Tecalitlán, Jalisco; se reunieron el día **jueves 20 del mes de febrero del año 2025 en la sala de presidentes del Gobierno Municipal de Tecalitlán siendo las** 6:00p.m hrs.

conforme a lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tecalitlán, Jalisco, aprobado en el décimo octavo punto de acuerdo en la primera sesión ordinaria, con fecha del día 30 de octubre del 2024, para conformar **"EL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA".**

Las siguientes personas: C. Brenda Patricia Barriga López Presidente Municipal, Lic. Evaristo Soto Contreras Secretario General, C. Yessica Alejandra Cárdenas Torres Regidora de la Comisión de Planeación y Participación Ciudadana y Lic. Gilberto Castillo Gómez Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, dan por iniciado el presente acto, y como primer punto señalan que se encuentran reunidos los ciudadanos interesados en conformar el **CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBERNANZA PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027.**

Quienes a partir de esta fecha y al tenor del presente documento, dan por constituido el **"CONSEJO MUNICPIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA" SON:**

PRESIDENTE Ilse Jacqueline Reyes Solorzano

SUPLENTE Teraciela Irma Barón Mendoza

CONSEJERO Erika Cervantes Melendes

SUPLENTE Rocío del Carmen Gómez Macías

CONSEJERO José Ochoa Avalos

SUPLENTE José Emiliano Chavez Paz

CONSEJERO Maria Concepción Rosas Gomez

Maria Concepción Rosas Fr.

SUPLENTE Jocem Ceballos Cardenas

CONSEJERO

SUPLENTE

Siendo las 7:00 p.m. hrs. Del día 20 de febrero del año 2025, se da por concluido y aceptados todos los acuerdos tomados.